

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE SANTIAGO
DE CALI

EMPLAZA A

JOSE MANUEL MARROQUIN AVENDAÑO C.C.1.118.284.145

Lo anterior en atención a que no reposan datos de dirección de notificación física y/o electrónica de aquellos, para notificarle que este Despacho avocó el conocimiento del restablecimiento de derechos de la menor A.V.M.A. bajo radicado 76001311001420230053100.

El presente edicto se fija el día de hoy 14 de noviembre de 2023 en el sitio dispuesto para esta Dependencia Judicial en la página web del Juzgado, además del emplazamiento que se hizo en el Registro Nacional de Emplazados.

Se advierte a los interesados que el Juzgado se encuentra ubicado en el piso 17 del Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía de la ciudad de Cali y la dirección electrónica de contacto es j14fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

Fijado el: 15 de noviembre de
2023

Desfijar el: 23 de noviembre
de 2023

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

CLAUDIA CRISTINA CARDONA NARVAEZ
SECRETARIA AD HOC JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE CALI